

Plan Nacional de Desarrollo [Mesa 2]

Para la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas – CNOA una de las apuestas políticas ha sido la lucha por la garantía de los derechos fundamentales para todo el pueblo afrocolombiano, así como el reconocimiento de sus aportes a la construcción de la nación¹.

La planeación de planes de desarrollo y políticas públicas en Colombia se definen a partir de la caracterización demográfica de su población, y para ello es importante reconocer la diversidad étnica y cultural que le configura. Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la población afrocolombiana habita en los 32 departamentos de Colombia, y representa el 10,6% del total de la población según censo de 2005 (4'311.757 de personas, incluyendo las categorías de raizal, palenquero, negro, mulato y afrocolombiano), pero se reconocen altos subregistros. La Comisión Intersectorial para el Avance de la Población Afrocolombiana, Raizal y Palenquera con base en los trabajos de investigación de Barbary & Urrea (2004), Ramírez y Viáfara (2001) estiman la población afrocolombiana entre un 18% y 22% sobre el total nacional. De ahí la importancia de los resultados del actual censo de población y vivienda realizado durante 2018.

Cuando se definen estas herramientas o mecanismos para la construcción de políticas públicas la primera pregunta que surge es ¿A qué grupo poblacional va dirigida esa política pública?, ¿en qué condiciones está esa población que se va a abordar en la política gubernamental? Las respuestas a estas preguntas dan cuenta de la invisibilidad que ha tenido el pueblo afrocolombiano en los procesos de planeación gubernamental y la inequitativa desde los presupuestos para ejecutar los diferentes programas y proyectos que respondan a los componentes de los Planes Nacionales de Desarrollo.

En este contexto, el trabajo hacia el reconocimiento y la adopción del enfoque étnico racial afrocolombiano ha estado orientado en términos generales con propuestas planteadas y estructuradas alrededor de los principales lineamientos estratégicos que se plantean para el nuevo Plan de desarrollo 2018-2022 por parte de las organizaciones afrocolombianas: (i) Territorialidad Afrocolombiana, (ii) Etnodesarrollo Económico Y Social. (iii) Comunidades Negras Urbanas (iv) Reparación histórica y lucha contra la discriminación y el racismo (v) Crisis humanitaria en los territorios colectivos, (vi) Niñez, jóvenes, mujeres y familias afrocolombianas (vii). Infraestructura y conectividad (viii) fortalecimiento político y organizativo, (xi). Coordinación institucional y seguimiento del PDA 2018-2022. Uno de los retos es que estos lineamientos tengan dentro del plan metas, indicadores y presupuesto, para poder dar cumplimiento al mismo.

En este sentido, los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la visibilización de manera digna de estas realidades, así como de las apuestas colectivas de los procesos organizativos para dar seguimiento a los compromisos pactados y su adopción en el plan nacional de desarrollo con enfoque étnico entre el gobierno colombiano y el pueblo afrocolombiano. *

¹ Publicación “*Herramienta de Monitoreo y Seguimiento al enfoque étnico-racial de planes de desarrollo Territoriales y locales*, construida participativamente con los procesos organizativos regionales (2017).